

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 193

Fecha: NOVIEMBRE 2 DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2020 00465	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N. N.	Auto requiere parte incorpora comisorio diligenciado	29/10/2021	
170014003009 2020 00531	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N. N.	Auto requiere parte por DT y acepta subrogación parcial	29/10/2021	
170014003009 2020 00580	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA - CASTAÑO OSORIO	VALTIERRA S.A.S.	Auto de trámite incorpora notificación ultima cuota de acuerdo	29/10/2021	
170014003009 2021 00015	Verbal (Oralidad)	HENRY - RAMIRZ CASTAÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve sustitución poder del apoderado de oficio del demandante	29/10/2021	
170014003009 2021 00456	Ejecutivo Singular	CARLOS JACINTO - MORENO RIVERA	N. N.	Auto resuelve solicitud remanentes y no accede devolución de dineros	29/10/2021	
170014003009 2021 00488	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	N. N.	Auto requiere parte por DT e incorpora notificación fallida	29/10/2021	
170014003009 2021 00506	Interrogatorio de parte	CESAR AUGUSTO - LOPEZ RAMIREZ	DANDERLEY - MONTOYA GALLEGO	Auto de trámite estese a lo resuelto en auto anterior	29/10/2021	
170014003009 2021 00585	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N. N.	Auto requiere parte requiere oficina de registro, requiere parte actora DT para notificar	29/10/2021	
170014003009 2021 00608	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N. N.	Auto requiere parte reitera dirección correo electrónico y remite al CSJ	29/10/2021	
170014003009 2021 00614	Verbal (Oralidad)	MARIA ZULEMA - MURILLO GOMEZ	LINA MARCELA - OROZCO MURILLO	Auto rechaza demanda	29/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **NOVIEMBRE 2 DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA
SECRETARIO